

**Alcalde confirmó sumarios para cada funcionario de
Municipalidad que viajó al extranjero con estos
justificativos, y que se informará a Fiscalía.**

**466 cuestionados
en 11 municipios
de Malleco.**

pág. 2 y 3

MUNICIPALIDAD DE ANGOL

Indignan las 69 licencias médicas

Situación se generó en un curso del Liceo Comercial, en Angol

**8 Examen a 8 alumnos
por caso de tuberculosis**

ANGOL



**Criminal balacera
afectó a vivienda
de vecina**

9

**Comandos alistan
la Primaria
Presidencial**

**Javiera golpeó
de visita en gran
final**

7



**Cinco formas
para ayudar a
Malleco Unido**



SAHARA

Le conviene

Colección Otoño Invierno



Según investigación efectuada por la Contraloría General de la República

466 funcionarios municipales de Malleco salieron del país estando con licencia médica

Las Municipalidades que más casos registran son las de Lonquimay, con 140; la de Victoria, con 73; y la de Angol, con 69. También hay 4 en dos hospitales.

MALLECO.- Las 11 municipalidades de la Provincia de Malleco registran, en total, 466 funcionarios que salieron del país estando con licencia médica entre los años 2023 y 2024, según un informe elaborado por la Contraloría General de La República.

LOS 11 MUNICIPIOS

La Municipalidad que tiene más casos es la de Lonquimay, con 140 funcionarios;

en segundo lugar está la de Victoria, con 73; y tercera la de Angol, con 69; luego viene la Municipalidad de Curacautín, con 47; la de Collipulli, con 37; y la de Ercilla, con 25.

También registran funcionarios que salieron del país estando con estos certificados por incapacidad médica la Municipalidad de Lumaco, con 20 casos; las de Traiguén y Los Sauces, ambas con 15; la de Renaico, con 13; y la Municipalidad de Purén, con 12 trabajadores que incurrieron en esta situación.

A todos ellos se suman otros tres del Hospital de Angol y uno del Hospital de Traiguén que también salieron del país estando con licencia médica.

“E S LAMENTABLE” Consultado por



Las Municipalidades de Lonquimay y Victoria son las que registran más funcionarios que salieron del país estando con licencias médicas.

Malleco7, Gonzalo Muñoz Terán, quien durante tres periodos fue presidente provincial Malleco de la Asociación Nacional de Empleados Fiscales, Anef, indicó que el hecho de que se haya detectado que 25 mil funcionarios públicos salieron del país estando con licencia médica es una situación muy lamentable, para luego agregar que ahora lo que queda es que los organismos públicos investiguen lo sucedido. “A nivel nacional y de Malleco es lamentable que hayan pasado estas situaciones, yo creo que las instituciones acá tienen que hacer la pega, en qué sentido, hacer las investigaciones, ver qué

va a suceder, pero es muy lamentable por el hecho de que se vulneran los servicios públicos en el sentido de estar con licencia médica y andar saliendo fuera de Chile, sólo esperar ahora que las instituciones hagan la pega”, dijo Gonzalo Muñoz.

25 MIL EN EL PAÍS

La Contraloría detectó que 25 mil los funcionarios habían salido del país estando con licencia médica, lo que corroboró cruzando la información de las salidas de Chile registradas por la Policía de Investigaciones, la base de funcionarios públicos y las licencias médicas que se otorgaron entre el 2023 y 2024.



El informe fue elaborado a nivel nacional por la Contraloría General de la República.

Aguas Araucanía refuerza su flota con nuevo camión para limpiar red alcantarillado

Sanitaria lanzó su campaña de invierno, con refuerzo en el cuidado de las redes de alcantarillado, especialmente en época de lluvias.

Comenzaron las bajas temperaturas y la lluvia en la región y con ello Aguas Araucanía dio el vamos al plan de invierno 2025 con una importante inversión: se trata de un nuevo camión limpia colector que se sumará a la flota

de seis vehículos que la compañía tiene destinados para desarrollar esta tarea.

Milton Morales, gerente de Clientes de Aguas Araucanía, sostuvo que cada época invernal es un desafío para la compañía, especialmente por los riesgos que enfrenta la infraestructura sanitaria. De allí que la labor que desarrollan los camiones que limpian el alcantarillado, es fundamental, ya que mantienen en óptimas condiciones los ductos que se encargan de transportar las aguas servidas desde los hogares a las plantas de tratamiento.

“En el lanzamiento de nuestra campaña de invierno,

queremos comunicar esta buena noticia al sumar una nueva maquinaria al trabajo de mantenimiento de las redes de alcantarillado. Recordar que son 2.145 kilómetros de tuberías de aguas servidas que debemos proteger para entregar el mejor servicio a nuestros usuarios”, dijo.

Sobre las especificaciones técnicas del nuevo camión limpia colector, el gerente de Clientes señaló que “es



un equipo de última tecnología de procedencia de Estados Unidos, marca VACTOR, que combina chorro de agua a alta presión y succión de residuos con una capacidad de almacenamiento de residuos de 9.000 litros y de 4.000 litros de agua para lavado. La inversión asciende a 573 millones de pesos”, dijo.

ROL DE LA COMUNIDAD

El ejecutivo hizo hincapié en que, si bien la labor preventiva de la compañía es importante, lo fundamental es el rol de la comunidad para evitar disponer elementos que no corresponden en el alcantarillado, ya que ello podría generar reboses en viviendas y calles.

Finalmente, Milton Morales destacó la problemática que afecta a las redes de alcantarillado que se ven sobrepasadas por la intrusión de aguas lluvias, toda vez que los colectores que deben recibir estas aguas, están obstruidos o se ven superados por la cantidad de agua caída. “Es necesario recordar a la comunidad que los colectores de aguas lluvias no son responsabilidad de la sanitaria, por tanto, si se observa que éstos se encuentran tapados o rebasados se debe informar a la autoridad municipal respectiva para que pueda abordar la solución”, dijo.

SERVIFRENOS

- Frenos
- Suspensión
- Cambio de Aceite
- Escapes
- Radiadores
- Catalíticos
- Soldaduras

JUAN RAMIREZ P.

Pedro de Oña N° 213 Angol

991398155 - 991398159



Lo confirmó ayer el alcalde Enrique Neira

Sumario para cada uno de los funcionarios que presentaron 69 licencias médicas y salieron del país

También se denunciará al Compin e Isapres y se entregará información a Fiscalía y Consejo de Defensa del Estado. Cuestionados laboran en la Municipalidad y en Salud y Educación Municipal.

ANGOL.- Sumarios administrativos para cada uno de los funcionarios que presentaron 69 licencias médicas y que viajaron al extranjero cuando estaban con éstas, y la entrega de la información a la Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado, son las medidas que está tomando la Municipalidad de Angol, luego que Contraloría General de República develara que estos trabajadores eran parte de los 25 mil que cometieron esta irregularidad en todo el país, entre 2023 y 2024.

GRAVÍSIMO E INDIGNANTE

En una conferencia ayer en la Municipalidad, el alcalde, Enrique Neira, dijo que actuarán con transparencia ante estos hechos gravísimos e indignantes. “Mantener la transparencia más absoluta de lo que debe haber detrás de una situación que consideramos es gravísima, nosotros estamos realmente en una situación de preocupación y de indignación”, dijo.

Agregó que los funcionarios a los cuales se cuestiona la conducta trabajan en la Municipalidad y en Educación y Salud Municipal, y luego agregó que repueban el mal uso de recursos fiscales y las faltas a la probidad, por lo que iniciaron el proceso de sumarios. “Reprobamos, rechazamos cualquier situación de un mal uso de los recursos



fiscales, nosotros somos funcionarios públicos y como tal tenemos que responder a la probidad y a la seriedad que tiene cada uno de los cargos que se desempeñan tanto en Educación, en Salud como en el municipio, de tal manera de que iniciamos hoy día un proceso de instruir de estos sumarios administrativos, de tal manera de poder responder a la Contraloría en estos 5 días que tenemos, que son desde hoy al viernes”, dijo Neira. Por la cantidad de funcionarios los sumarios tendrían que ser efectuados por 4 o 5 fiscales, dijo.

OTRAS MEDIDAS

También detalló otras medidas que están tomando. “Vamos a hacer la denuncia



El alcalde Enrique Neira dijo que se instruirán sumarios para cada funcionario de la Municipalidad que viajó al extranjero con licencia médica.

formal al Compin y a las Isapres, que son los entes que tiene que regular una situación de esta naturaleza; igual vamos a poner en conocimiento a la Fiscalía y al Consejo de Defensa del Estado”, agregó el alcalde.

Consultado si los sumarios se harán para destituir a los funcionarios, dijo que no podían decir eso, ya que las sanciones serán determinadas por cada fiscal, pero aseguró que serán parejas para todos.

HOY EN EL EXTRANJERO

Al plantearle al alcalde que hoy habría funcionarios en el extranjero con licencias y si a ellos se les aplicará sumarios, dijo que ahora tienen que tomar medidas por los casos informados por Contraloría, pero que si esto está ocurriendo será investigado.

Neira dijo que se tenía que hablar de

69 licencias médicas, y no de este número de funcionarios porque puede que alguno haya viajado más de una vez al extranjero teniendo las mismas. Como el alcalde dijo que a la Municipalidad llegó una nomina con los RUT, se le consultó si todos eran RUT distintos, y respondió que no y al preguntarle si había algunos que se repetían, dijo que “no muchos”.

El alcalde planteó que las medidas que están tomando como Municipalidad las conversó con el jefe de control, el asesor jurídico y las jefas de Dideco y de Recursos Humanos.

Consultado si una medida podría ser la restitución de recursos, dijo que esto era facultad de Compin y las Isapres. Malleco7 consultó al alcalde Neira el sábado por estos hechos, cuando dijo que dolía que los funcionarios hayan incurrido en los mismos.

Beatriz Sanhueza, Diego Beltrán y Nemer Silva

Concejales piden transparencia y sumarios

La concejala Beatriz Sanhueza lamentó lo ocurrido y que Angol esté otra vez investigado; dijo que espera que toda la información sea transparentada y se tomen las medidas. “Quiero que llegue la información completa, saber qué funcionarios son los que están implicados y obviamente que se tomen todas las medidas que correspondan, si son sumarios administrativos, entre otras, que sea así, y también la transparencia para la comunidad de quiénes fueron, a dónde fueron, cuánto tiempo y que se devuelvan los dineros, todo lo que corresponda”.

La concejala agregó que la Contraloría debería enviar toda la información a la Municipalidad, “para que todos sepamos qué tipo de funcionarios tenemos, porque esto no corresponde, teniendo tanta gente en la comuna que está buscando trabajo y no se le da la oportunidad y, lamentablemente, contamos con este tipo de funcionarios”, aseveró.

Consultado el concejal Diego Beltrán,

dijo que lo primero era expresar su profunda indignación por lo ocurrido, tema que lo ha conversado con otros concejales, con quienes ha coincidido que la conducta de los funcionarios desfavorece al municipio, cuya credibilidad -dijo- ha estado en duda por mucho tiempo y lo sucedido es otro golpe que dificulta el trabajo con la gente.

Beltrán igualmente dijo que en el país muchos de estos casos están terminando con la destitución, por lo que hay apoyar el debido proceso. “Nosotros tenemos que garantizar y apoyar el debido proceso interno para estos funcionarios; que en ese caso el alcalde aplique todas las sanciones correspondientes en relación a este hecho, que es gravísimo”.

Por su parte el concejal Nemer Silva, en su perfil de Facebook, escribió que la conducta de los 69 funcionarios era impresentable y que como que presidente de la Comisión de Salud del Concejo “solicitaré sumario con destitución. Hemos solicitado poner en tabla en la



próxima sesión extraordinaria de Concejo municipal, junto a mis colegas Diego Beltrán y Américo Lantaño, para

solicitarle al Alcalde aplique los sumarios correspondientes”.



Néstor Duguet Pinilla

ABOGADO

– CONTRATOS – ESCRITURAS – HERENCIAS

– DERECHO DE LOS TRABAJADORES

Atención de lunes a viernes, de 18:00 hrs. a 21:00 hrs.

Agendas:

+569 88295323

abogadoduguet@gmail.com

Pedro Aguirre Cerda N° 514, 2do piso, oficina 202, Angol

Funcionarios públicos con licencias médicas al extranjero

El mal uso de las licencias médicas en distintas reparticiones del Estado en Chile siempre fue un secreto a voces, por lo que los resultados de la investigación efectuada por la Contraloría General de República lo que ha hecho es develar la magnitud de esto, al constatar que existen 25 mil funcionarios que viajaron al extranjero mientras tenían estas justificaciones por problemas de salud; esta amplitud también queda en evidencia al constatare que estas personas laboran en 777 organismos públicos en todo el país.

Estas conductas no sólo han golpeado a la sociedad chilena por la gran cantidad de casos, sino también porque comparativamente con el grueso de la gente que trabaja en el mundo privado, ya sea como dependiente o como microempresario o emprendedor, los funcionarios públicos en Chile tienen mucho mejores remuneraciones y beneficios que los primeros no tienen.

Además, se debe considerar que los funcionarios públicos, por sus tipos de contrato, tienen fuertes mecanismos de protección que evitan que esté en riesgo su fuente laboral, y también que todos los trabajadores del ámbito público laboran para el Estado, lo que significa que no están sujetos a los vaivenes e inestabilidad de las empresas y comercios.

También se debe tener en cuenta que cuando los funcionarios hacen uso de una licencia inevitablemente hay una trastocación de la función pública al dejar de realizar sus labores y que el Estado, en algunos casos, se ve obligado a contratar personas para que realicen su trabajo y además pagar a quien está con estos justificativos por salud y pertenecen a Fonasa. Esto significa que los funcionarios que hicieron uso de las licencias irregulares también generaron un detrimento económico al Estado.

Por todo lo descrito, es entendible el repudio que ha generado el conocer que 25 mil funcionarios haciendo uso de licencias viajaron al extranjero, lo que indica que fueron irregulares, porque lo que correspondía, en la mayoría de los casos, era el reposo en sus hogares.

Aquí son evidentes al menos otros dos problemas, primero una liviandad o falta ética de los médicos que extendieron estas licencias, y segundo, la falla de los servicios públicos que tienen por tarea fiscalizar las mismas.

Para evitar cualquier utilización política de este tema, como ya lamentablemente ha ocurrido, hay que indicar que no es posible decir que estos 25 mil funcionarios pertenezcan a un determinado sector partidario.

El triunfo de las “rojitas”

Opinión

Durante la semana recién pasada fuimos testigos de un triunfo épico del gremialismo y la justa razón, nuestras queridas Matronas salieron a las calles en todo el país anunciando un paro nacional de no retrotraer modificaciones que el Ministerio de Salud hizo a la norma que regula su actividad.

El decreto 150 y las modificaciones en conflicto explicado desde el Colegio de matronas y matrones de Chile: “el cambio se traduce en que la unidad de Ginecología pasa a Médico Quirúrgico, la Neonatología a Pediatría, y las Urgencias y Pabellones serán indiferenciados”, por lo que, en casos de emergencias obstétricas, se tendrá que recibir atención por parte de médicos y enfermeros, no por parte de profesionales especializados en matronería”

Lo anterior traducido a la atención de usuarios implica una baja en la calidad de atención especializada para la mujer y los profesionales matrones tienden a desaparecer del sistema público como un especialista en mujer, embarazo y recién nacidos. Este cambio, según el Ministerio, tiene que



Por Pablo Mora Luna, trabajador social, docente universitario y emprendedor local.

ver con la baja en la natalidad y embarazo en Chile (lo cual también se repite en muchos lugares del mundo), sin embargo, la contraparte es de nuevo tener solo consideraciones tecnocráticas o estadísticas sin consideración a la calidad de atención de las usuarias.

Más allá si estamos de acuerdo o no con los fundamentos de la medida, lo relevante es que un gremio fue capaz de ponerse de pie y movilizados en las calles exigir que se revirtiera una medida atentatoria contra su profesión y las mujeres que en este país quieren asumir maternidad. Es una nueva comprobación empírica de que los conflictos de interés de la política pública se resuelven para los ciudadanos en la calle y con movilizaciones, lamentablemente no resultan las mesas de diálogo o negociación. Nuevamente se demuestra que “la unión hace la fuerza” cuando buenas razones nos mueven.

Los trabajadores sociales llevamos más de 11 años en mesas de conversación con el Ministerio y particularmente con esta ministra es donde menos

se ha avanzado para que se reconozca nuestra labor en los establecimientos de salud pública (CESFAM, Hospitales, etc.) y seamos incluidos en el Código Sanitario como profesionales de salud, por tanto lo único que queda en este año del Centenario del Trabajo Social en Chile y Latinoamérica, es salir a la calle movilizados para exigir un reconocimiento que el Estado de Chile le debe a los y las Trabajadoras Sociales.

Vaya mi más fraterno abrazo a las matronas y matrones de nuestro país por su movilización y los resultados de ello no solo en bien de la defensa de su espacio laboral, sino también en defensa de las mujeres que quieren ser mamás en todo Chile.

Somos un país en que las razones económicas priman sobre el ser humano, un modelo de desarrollo sólo pensado para la actividad económica no es un modelo sustentable porque no apunta al bienestar de los individuos que lo sustentan y este sistema se construye sobre nuestros hombros y nuestras cabezas, será bueno analizar profundamente en que parte del modelo de desarrollo impuesto hay espacio para la solidaridad, el amor, la justicia social y en definitiva la felicidad de cada cual.

Opinión

Día Internacional de las Familias

En una nueva conmemoración del Día Internacional de las Familias, quiero destacar el rol fundamental que ellas cumplen en la educación y soporte emocional de los niños y niñas, ya que es allí, donde encontramos desde muy temprana edad, el calor que nos abriga, la palabra que nos alienta y el abrazo que nos reconforta. Es también el espacio protector y la guía donde aprendemos gran parte de los que somos y de lo que seremos en el futuro.

Celebrar este día, es la ocasión para reflexionar sobre la evolución de las estructuras familiares, más allá del modelo tradicional, comprendiendo que la

diversidad en su conformación refleja la pluralidad de la sociedad actual y, por tanto, merecen ser validadas y respetadas.

Reconocer la diversidad familiar hoy, implica garantizar la igualdad de derechos para todos sus miembros, independiente de su composición y tamaño, enfatizando que lo que nos debe mover a todos y todas, es el amor, los valores, la protección y por supuesto la alegría de vivir la vida juntos y juntas, en ambientes amorosos que



Por Andrea Fernández Toledo, directora regional Junji Araucanía.

refuercen la libertad y la creatividad, pero también acojan la tristeza y desesperanza cuando estas se presenten.

El Día Internacional de las Familias es una oportunidad para repensarlas como institución natural e integradora, valorando la riqueza de las diversas formas de ser familia, y de construir entornos amables, más justos e inclusivos para el bienestar de todos sus integrantes y en particular de nuestros niños y niñas.

Diego Beltrán Cea se refiere a problemas que tiene la ciudad en varios ámbitos hace años

Concejal ve a Angol estancado y sin proyección económica y plantea solución

Dijo que es urgente planificar el crecimiento y establecer espacios de transparencia y diálogo, donde queden fuera los miramientos políticos y se piense en lo mejor para Angol.

ANGOL.- El concejal Diego Beltrán Cea dijo estar impresionado con la falta de proyección que ha tenido Angol en los últimos años, donde falta una visión de futuro más amplia y planificaciones estructurales, para lo cual no sólo la municipalidad es principal, sino también la sociedad civil, el comercio, la industria y los empresarios; agregó que todo el país avanza, pero Angol se queda atrás y es triste ver que muchos jóvenes se van a buscar un mejor porvenir a otras urbes.

“Falta una coordinación pensando en el Angol del futuro y abandonar esta lógica de pueblo, esta lógica tan vaga y primeriza, y empezar a pensarla como una ciudad del futuro, con proyección de desarrollo y económica, y como una ciudad que aborda los temas centrales; nos parece que estamos al debe en eso. Falta voluntad política, falta voluntad administrativa y cuando nuestras instituciones no funcionan y no cooperan, nos encontramos en las situaciones actuales”, agregó.

EN VARIOS ÁMBITOS

Planteó que este problema no sólo se expresa en lo económico, sino que en varios ámbitos en que Angol no ha dado el ancho, mencionado la cultura, en la cual recientemente un destacado músico

y profesor, José Nova Zapata, dejó la ciudad, después de más de 40 años, para desarrollarse en otro lugar.

Para Beltrán es evidente la falta de liderazgo y proyección respecto de lo que se puede lograr; “estamos acostumbrados a mirar todo con simplismo y acostumbrados con lo poco, mirando a Angol como un pueblo del sur, en vez de proyectarlo como una ciudad con tremendos potenciales en turismo, desarrollo económico y mirando al futuro un desarrollo de conectividad, eso es lo importante; no existe ningún lineamiento al respecto”, dijo.

El concejal dice que a pesar de ser Angol una ciudad histórica, fundada por primera vez en 1553, en el último tiempo está estancada en lo comercial, empresarial y con una proyección de crecimiento muy baja, áreas en que es superada por urbes mucho más nuevas. “No existen reales inversiones, ni voluntad de nuestras autoridades, incluyéndome por supuesto, de atraer inversión a la comuna, que es lo clave.

Miremos lo educativo universitario, en que estamos ferozmente atrasados y ciudades más pequeñas que la nuestra tienen una proyección muy superior, como Nacimiento y Victoria; yo lo lamento y creo que Angol está pasando por una etapa notoria de estancamiento



Diego Beltrán Cea efectuó un crudo análisis de los problemas que atraviesa la capital de la provincia de Malleco.

ideológicas, sino que pensando en lo que importa para Angol y eso no ha existido y nuestra comuna está pasando por momentos complejos, difíciles y honestamente a futuro no veo algo

y que lamentablemente la sufren todos nuestros ciudadanos”.

SIN MIRAMIENTOS POLÍTICOS

Al consultarle cómo se soluciona el problema, Beltrán dijo que con más diálogo, transparencia, planificando el crecimiento y haciendo todo esto sin miramientos políticos. “Acá tiene que haber un liderazgo real y positivo, llamando a todos los agentes a dialogar y conversar cómo quieren el Angol del futuro, cooperando entre nosotros sin miramientos y diferencias políticas o

distinto”.

Por último, dijo que al no existir un respaldo de las autoridades a los empresarios pueden llevarse su inversión, como ha ocurrido, y agregó que considerando la crisis de seguridad que existe en la región ha faltado “esa conversación y ese vínculo tan necesario entre el empresariado y las autoridades locales, para fomentar que sigan invirtiendo y tenderles una mano de ayuda, porque ellos generan mucho empleo y esa es la clave, la gente reclama falta empleo y falta de orden”, concluyó.

portal futuro
PREUNIVERSITARIO

PAES 2025

1° a 3° Medio

4° Medio y Egresados

MATRÍCULAS ABIERTAS, CUPOS LIMITADOS

WWW.PORTALFUTURO.CL +569 62083337

ASESOR PREVISIONAL

JUSTO CAMPOS RAGGI

Pensiones de: Vejez Normal, Anticipada, Invalidez, Sobrevivencia

Todas las Compañías de Seguros que ofrecen Rentas Vitalicias a tu disposición

Oficina: Arturo Prat N° 364 – Angol Contacto: 996934431

Registro N 185 de la Superintendencia de Pensiones y Comisión del Mercado Financiero.

No dejes de prevenir
Elige cuidar tu salud

CEDISUR
CENTRO DE DIAGNOSTICO E IMAGENES DEL SUR

RESONANCIA MAGNÉTICA
SCANNER MULTICORTE – RAYOS X

Avda. Bernardo O'Higgins 1732 – Angol Fono 45 2734501 / +56948048299 / contacto@cedisur.cl

AltoAngol
CENTRO MÉDICO

Carolina Tohá, Jeannette Jara, Gonzalo Winter y Jaime Mulet competirán en Primarias

Comandos comienzan trabajo para promover a sus candidatos

Despliegan trabajo territorial y dan relevancia al uso de las redes sociales para llegar a sus electores. Destacan importancia de la participación ciudadana.

ANGOL.- Los comandos de 3 de los 4 candidatos del pacto “Unidad por Chile” ya comenzaron a coordinarse y a trabajar en Angol y la provincia de Malleco para llegar de la mejor manera a las Primarias Presidenciales del 29 de junio de 2025 con sus respectivos abanderados, donde el trabajo en terreno y a través de las redes sociales será elemental para llegar al electorado con sus propuestas.

Malleco7 conversó con los voceros de la candidata Carolina Tohá, del Jeannette Jara y Gonzalo Winter, quienes coincidieron en la importancia para el proceso de la participación de la gente, debido a que aquello ayuda a legitimar más aún la campaña de quien resulte ganador, con miras a las elecciones de 16 de noviembre próximo.

Jaime Mulet

El otro candidato es Jaime Mulet, ex militante de la Democracia Cristiana. Desde el 2017 es parte de partido Federación Regionalista Verde Social. No fue posible establecer contacto con algún coordinador de su campaña.

EQUIPOS

La vocera del Comando por Carolina Tohá, Andrea Parra, señaló a Malleco7 “que pudimos armar la orgánica, donde hay un equipo que está encargado de conformar los apoderados, otro encargado del tema territorial, porque hay algunas personas que harán puerta a puerta o algún tipo de acción comunitaria y otro equipo que está encargado de redes sociales”. La candidata del PPD, también es apoyada por el Partido Socialista y el Partido Radical.

Recordó que será una campaña corta, “los equipos están trabajando, desplegándonos con bajadas comunicacionales desde el nivel central y con todo el entusiasmo que implica estar con una candidata de la cual estamos súper convenidos que se trata de la mejor persona para dirigir al país”.



Malleco7 conversó con los coordinadores de tres candidatos, como Carolina Tohá, Jeannette Jara y Gonzalo Winter. No fue posible encontrar un representante de Jaime Mulet.

MILITANCIA ACTIVA

El Comando por Jeannette Jara, del Partido Comunista de Chile, también está trabajando. El secretario político de la colectividad, Cristian Barrientos, dijo que el PC tiene la militancia activa más grande del país, por lo tanto confían en que el trabajo harán dará buenos resultados, “porque tenemos presencia en todas las comunas”.

Indicó que existe un comando provincial y ahora se están conformando los comunales, como en Collipulli y Angol (el viernes), donde invitan a participar, además de los militantes, a quienes se sienten identificados con el PC y su candidata Jeannette Jara.

Indicó que su trabajo será desplegarse territorialmente con acciones como volanteo y diálogo directo con las personas, “pero sabemos que hoy gran parte de la conversación política sucede en las redes sociales, por lo que allí también vamos a estar generando contenidos”.

LOGÍSTICA

La Coordinadora del Comando por Gonzalo Winter del Distrito 22, Ximena Salgado, señaló que ya se conformaron como Frente Amplio y que han comenzado a trabajar en gestiones de logística “para ir sumando más adherentes, ya sean militantes o personas independientes, que nos quieran acompañar en esta campaña”.

Agregó que el comando es provincial, pero que están conversando con militantes y candidatos que participaron en las elecciones del 2024 (a gobernador, cores, alcalde y concejales), para establecer las comunas donde obtuvieron mayor votación y realizar un trabajo allí y conformar comandos comunales.

Indicó que tienen “las ganas y mucho entusiasmo”; así como también creen que pueden llegar a ciertos espacios “en nuestro distrito, a los cuales muchas veces es de difícil de acceder”. Realizan un trabajo territorial y también a través de las redes sociales para hacer difusión de su candidato.

Voto es voluntario

Antecedentes relevantes de las Primarias del 29 de junio

El domingo 29 de junio se realizarán en Chile las Elecciones Primarias Presidenciales, un proceso electoral fundamental para definir una candidatura que participarán en las elecciones generales de noviembre, el cual se desarrollará durante un solo día.

Esa jornada, aquellas colectividades que pactaron para estas primarias, con el nombre de “Unidad por Chile”, definirán a un postulante único (a) con miras a las Elecciones Presidenciales del 16 de noviembre. Se trata del Partido Socialista, Frente Amplio, Partido Liberal, Federación Regionalista Verde Social, Partido por la Democracia, Partido Radical, Partido Comunista y Partido

Acción Humanista.

QUIENES PARTICIPAN

El director regional del Servel, Carlos Zurita, dijo a Malleco7 que en las primarias podrán participar las personas afiliadas a los partidos políticos que hayan pactado para participar en esta elección, así como las independientes, es decir, sin militancia política. Sin embargo, “no” podrán sufragar quienes estén afiliados a las colectividades que no participan en dichas primarias.

Recordó que el padrón electoral a nivel nacional es cercano a los 15,5 millones de electores, de los cuales más 907 mil corresponden a La Araucanía, 198 mil a



Fotografía archivo Malleco7

Malleco y 47 mil a Angol. Explicó que se está procesando la información que incluye cambios de domicilio electoral y otras actualizaciones, que establecerán las cifras definitivas de electores.

UNA CÉDULA ELECTORAL

Al momento de votar cada uno de los electores recibirá una cédula electoral única, en la cual irán registrados los nombres de los candidatos. En ese sentido Carlos Zurita recordó el sufragio en este caso es voluntario y que existirá el voto en el extranjero. Sin embargo, más de 110 mil vocales de mesa sí estarán

obligados a asistir a nivel país, quienes serán designados por las respectivas Juntas Electorales.

Destacó que los vocales de mesa y miembros de colegios escrutadores se podrán conocer el sábado 7 de junio, mismo día en que se informarán las mesas y locales de votación. Quienes no cumplan con su obligación pueden ser sancionados con multas entre 2 y 8 UTM, es decir, entre \$137.000 y más de \$549.000 pesos. En La Araucanía se estima que se instalarán 3.003 mesas y que se habilitarán 165 locales de votación, aunque aún no se ha precisado el detalle por comuna.

M^a VICTORIA

Para compartir las cosas ricas de siempre en familia y entre amigos en Angol.

Manuel Bunster 638, fono 452 711718



Las dio a conocer a este medio su gerente deportivo, Rodrigo Zambrano

Malleco Unido prepara plan con 5 iniciativas para sumar recursos

Algunas son “500 Socios para Malleco”, “La Ruta del Socio” y “Socio Corporativo”, además consideran grandes eventos y ventas en el estadio.

ANGOL.- Un plan de acción con al menos cinco iniciativas, estás bajo el lema “Malleco Somos Todos”, está ideando Malleco Unido para sumar recursos económicos que le permitan trabajar tranquilamente este año en que compite en Tercera División A, entre las que están “500 Socios para Malleco”, “La Ruta del Socio”, “Socio Corporativo”, eventos y ventas en el Estadio.

Así lo dio a conocer el gerente deportivo de Malleco Unido, Rodrigo Zambrano, el domingo, cuando el León de Nahuelbuta derrotó, en el Estadio Alberto Larraguibel, a Municipal Mejillones, para llegar a los 14 puntos, los mismos que tiene Lota Schwager y quedar segundo en la tabla sólo por diferencia de goles.

ACLARACIÓN

Zambrano dijo que Malleco Unido necesita reunir más recursos, pero aclaró que eso no significa que el Club esté desfinanciado. “Aclarar, hemos leído tantas versiones de que prácticamente estamos quebrados, otros han dicho que vamos a ir a un receso, no es así, nosotros el mejor ejemplo que tenemos es que



somos una familia tipo humilde chilena, que se saca la mugre trabajando hasta fin de mes para poder cumplir con todas las obligaciones”.

En este plano, Rodrigo Zambrano dijo que seguirán tocando puertas para tener más socios y auspiciadores que apoyen al Club y así tener una mayor tranquilidad económica. “Seguimos tocando puertas como siempre, pero transparentar también, que los hinchas se den cuenta que nosotros hoy día necesitamos más socios para poder estar más tranquilos, necesitamos más espónzor”.



El gerente deportivo, Rodrigo Zambrano, detalló el plan de acción para que Malleco Unido reúna más recursos, cuyo lema es Malleco Somos Todos.

SUMAR SOCIOS

Una de las iniciativas es la campaña para que Malleco Unido tenga 500 socios. “Lo primero del plan de acción es hacer socios, queremos hacer la campaña 500 Socios para Malleco, entendemos que con 500 socios más podemos estabilizarnos bien económicamente, si llegamos a los 800, 1.000 mucho mejor”.

Para tener más socios también tienen ideadas las iniciativas “Socio Corporativo” y “La Ruta del Socio”. “Estamos acercándonos a las grandes empresas, con el Socio Corporativo, que es una forma de nosotros acercarnos a la empresa, y así poder hacer socios a través de un descuento por planilla.

También vamos a hacer La Ruta del Socio, que es otra de las campañas, donde vamos a ir a los sectores con más afluencia de público, para poder ir nosotros a buscar el socio, a captarlo, y que éste no tengan que acercarse a nosotros”, indicó.

GRANDES EVENTOS

A todo sumarán eventos, como un gran bingo y la rifa de una parcela. “Hacer eventos, tenemos planificado un gran bingo, te estoy adelantando que vamos a rifar una parcela en conjunto con Bomberos, que nos donó uno de nuestros espónzor”, dijo Zambrano.

También está, dijo el gerente deportivo, la venta de camisetas, rifas y artículos de merchandising en los partidos que Malleco juegue en el Estadio Alberto Larraguibel. Igual mencionó que el Club entregó 5.000 entradas de cortesía a niños de todas las escuelas y colegio básicos de Angol, para que ellos entren gratis a los partidos, para lo cual tienen que acudir acompañados de un adulto.

Finalmente, Rodrigo Zambrano indicó que querían invitar a la gente a sumarse a estas iniciativas, porque “queremos unir, queremos que nuestra gente y nuestros hinchas se sientan orgullosos del Club que tienen”.

Partido definitivo será el sábado en el Larraguibel Morales, en Angol

Javiera derrotó de visita a Alameda en primera final del Regional

Javiera Carrera dio el primer golpe y de visita en la gran final del Regional de Clubes Campeones, al derrotar por 3 a 2 a Alameda, de Temuco, en un partido jugado el domingo en la cancha principal del Estadio Germán Becker.

El equipo de Angol comenzó perdiendo, luego que Alameda abriera el marcador en el minuto 16 del primer tiempo, sin embargo, lo empató en el minuto 22 con un gol de Alfonso Agurto; en el minuto 32 pasó arriba con un gol de Michel Espinoza tras pase de Agurto, para en el 39 ponerse 3 a 1 gracias a la anotación de Matías Lozano.

En el segundo tiempo Alameda salió a buscar descuentos, lo que consiguió en el minuto 55, cuando marcó mediante lanzamiento penal; de esta forma se estructuró el resultado final, que le permite a Javiera Carrera llegar con una ventaja a la final de vuelta, que se disputará el sábado 31 de mayo próximo, a partir de las 15 horas, en la cancha principal del Estadio Alberto Larraguibel Morales.

Javiera Carrera saltó a cancha con Marcelo Erices en el arco, Claudio

Vilches, Roberto Anguita, Jorge González, Wilson Jara, Vladimir Fernández, Felipe Rojas, Francisco Urrea, Michel Espinoza, Alfonso Agurto y Matías Lozano.

En el segundo tiempo el técnico de Javiera, José Luis Aguilera, determinó los cambios de Robert Vera por Claudio Vilches, de Jonathan Urrea por Vladimir Fernández, y de Jean Paul Diaz por Matías Lozano.

REPRESENTA A MALLECO

Consultado por Malleco7 el presidente de Javiera, Juan Francisco Roa, indicó que normalmente los campeones regionales son de comunas de Cautín, por lo que en esta gran final Javiera Carrera están representando a Angol y



Malleco, más aún considerando que tiene jugadores de varias comunas de esta provincia. “Tenemos jugadores en nuestras filas que son de Los Sauces, de Purén, de Renaico, de Collipulli, de Victoria, harta gente que es de la provincia de Malleco, así que invitamos a toda la gente a asistir al estadio a apoyarnos el sábado”, dijo Roa.

Juan Francisco Roa agregó que el problema eléctrico que había para la iluminación del Estadio Alberto Larraguibel fue solucionado, por lo que no hay inconveniente para jugar ahí el sábado, a partir de las 15 horas.

Ingeniera Constructora
Perito Tasadora
Corredora de Propiedades

María Luz Arriagada J.

VENDE

Casa con sitio de gran extensión
A metros del centro de Angol. Propiedad nueva,
2 dormitorios, 2 baños,
living-comedor, cocina,
logia, estacionamiento
Elige bien

Marque el **962370502**
Marialuzarr@gmail.com
Vergara778 ANGOL

Para descartar contagio latente de compañeros de curso de la afectada

Harán examen a 8 alumnos del Liceo Comercial por estudiante con Tuberculosis

Alumna está en tratamiento en su casa, asintomática y ya no es contagiante. Servicio de Salud indicó que también se indagan a 14 familiares que son contactos estrechos.

ANGOL.- Ocho alumnos del Liceo Comercial de Angol serán sometidos esta semana a exámenes para descartar un eventual contagio por Tuberculosis, TBC, enfermedad adquirida por una compañera de tercero medio y que actualmente se encuentra en tratamiento en su hogar. Lo propio se hará con otros 14 familiares con quien la adolescente mantuvo contacto estrecho en este tiempo. La TBC es una enfermedad infecciosa causada por la bacteria Mycobacterium tuberculosis, que suele afectar los pulmones, pero también otras partes del cuerpo. La situación causó preocupación inicialmente, debido a que las informaciones señalaban que la menor de 16 años estaba internada en el Hospital de Angol y en grave condición de salud. Asimismo, se había indicado que algunos

de sus compañeros presentaban síntomas, lo cual fue descartado por el Servicio de Salud Araucanía Norte, Ssan, desde donde se explicó el protocolo que se lleva adelante. DIAGNÓSTICO La enfermera del Programa de Control y Eliminación de la Tuberculosis Nivel Intermedio, Ssan, Mirtha Acuña, explicó que la alumna de 16 años del Liceo Comercial, quien se atiende en el Cesfam Alemania, había tenido varias consultas este año por problemas respiratorios. “La atención del viernes 2 de mayo fue con kinesiólogo que la derivó a un médico, debido a que no había respuesta a la kinesiólogía motora que le hacía; asimismo, por los síntomas que tenía la niña, era altamente posible que tuviera tuberculosis”, sostuvo. Agregó que el enfermero del Programa

de Tuberculosis fue al domicilio a tomarle la muestra de esputo (flema), pero no fue posible, porque no tenía expectoración (producción y expulsión de flema), “así es que le tomaron una muestra de deposiciones, por lo que el martes 6 de mayo se diagnosticó como positiva para TBC”. TRATAMIENTO La profesional señaló que el mismo 6 de mayo se inició tratamiento a la menor; además, esa misma jornada se hizo el estudio de contacto a las personas con las que vive y sus edades, “para establecer si es que existía alguien más con síntomas de TBC”. Agregó que de acuerdo a esa investigación resultaron 14 familiares como contactos estrechos de la niña. “Respecto del Liceo nos costó un poco

encontrar sus contactos, por lo que se investigó con el propio establecimiento, su familia y la alumna y se logró determinar a compañeros del año pasado y a 4 de este año”. EN RIGOR Mirtha Acuña explicó que “en estricto rigor sólo debíamos hacer el estudio a los de este año, porque se analizan los contactos de 3 meses hacia atrás desde que se hizo el diagnóstico. Pero como no sabemos en qué momento se contagió decidimos tomar los 4 contactos que ella mencionó del año pasado”. Expresó que la idea es testear a los compañeros, “lo que significa hacer radiografías de tórax y otros exámenes y si más del 50% de ellos tienen TBC latente, se estudiará el curso completo”.



Ocho alumnos del Liceo Comercial de Angol serán sometidos a exámenes para descartar contagios del Tuberculosis.

Antecedentes

Mirtha Acuña dijo que la adolescente probablemente fue contagiada por un tío, al cual se le diagnosticó TBC en 2023, pero que está persona al ser consultado en esa oportunidad señaló que no tenía contacto con ningún familiar y que por eso no se buscaron sus contactos estrechos. Aclaró que la única que presentó síntomas hasta ahora fue la niña, quien está con tratamiento hace más de 14 días y ya no es sintomática ni contagiante. Ninguno de los compañeros tiene síntomas de TBC activa; los exámenes buscan detectar la enfermedad y en el caso que exista un contagio se iniciaría un tratamiento de quimioprofilaxis. El protocolo considera también reuniones informativas con los apoderados y los profesores.

Concejal Américo Lantaño, siempre presente junto a la comunidad de Angol.

VETLAB NAWEL
LABORATORIO VETERINARIO
Mg. TM. Mauricio Gutiérrez Cea
Director Técnico

¡La mayor variedad de exámenes de Laboratorio con los más altos estándares de calidad!

Además contamos con atención veterinaria en laboratorio y domicilio por parte de la Dra. Alejandra de la Fuente

Horario de atención al público y médicos veterinarios:
Lunes a Viernes: 09:30 a 13:30 - 15:30 a 19:00 hrs Sábados: 09:30 a 13:00 hrs

Av. O'Higgins #1340. Centro comercial Los Pablos. Segundo Piso. Angol

44 3365669 +569 82826147

Carabineros y Seguridad Pública

Fiscalizan transporte escolar en Angol

La mañana del viernes, personal de Seguridad Pública de Angol, en conjunto con carabineros de la Primera Comisaría de esta ciudad, bajo el convenio de patrullaje mixto, también con personal fiscalizador del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, MTT, realizaron un operativo para fiscalizar el Transporte Escolar de esta comuna. La actividad fue coordinada por el jefe de Seguridad Pública de Angol, Felipe Fernández, y el encargado de Prevención de Riesgos del Departamento de Educación Municipal, DEM, Misael Pinot. El objetivo era supervisar, principalmente, el transporte escolar contratado por ese último Departamento.

de los establecimientos Escuela Nahuelbuta y Escuela José Elías Bolívar de nuestra Angol, a modo de detectar vehículos de transporte escolar con funcionamiento “irregular”, como también fiscalización de vehículos particulares que efectúan traslado de menores sin respetar las normativas de tránsito.

Esta actividad tuvo por objetivo la fiscalización e infracción de personas que incumplen las normativas de tránsito, como también la supervigilancia de las disposiciones en materia de seguridad y transporte escolar establecida por el DEM.

Fotografía cedida

CONTROLES

Durante el procedimiento se efectuaron controles de tránsito en las proximidades

En ataque, perpetrado la mañana del sábado en calle Lago Colico, agresor efectuó 7 disparos

Casa de trabajadora recibió 5 balazos en Angol

Tras segundo baleo este año mujer, entre llanto, pidió ser protegida. SIP de Carabineros trabaja para identificar a agresor.

ANGOL.- La señora Marisol Toledo, de 61 años, llegó a su casa en la calle Lago Colico, en la ciudad de Angol, después de la seis de la mañana del sábado, luego de su jornada nocturna de trabajo en una empresa frutera de la zona; poco antes de las 8 había logrado acostarse a dormir, cuando lo que parecía una pesadilla la despertó, al recibir su vivienda cinco impactos de bala, de los siete que un sujeto efectuó en contra de la misma.

EN LA MAÑANA Este grave delito ocurrió el sábado y afectó a la vecina mencionada en su casa, ubicada en la calle Lago Colico, justo en el límite de las poblaciones Los Lagos y Los Copihues, a una cuadra de la calle José Bunster.

A esa hora un sujeto comenzó a disparar en contra de la vivienda, para luego irse caminando por Lago Colico, en dirección a José Bunster.

Esa mañana Malleco7 estuvo en el lugar, donde pudo constatar que de los siete disparos efectuados al menos cinco

impactaron la vivienda de madera, tres de ellos en el frontis del primer piso, y los otros dos en los vidrios de sus ventanas del primer y segundo piso, donde las balas terminaron impactando en muros interiores.

La señora Marisol, muy afectada por los hechos, dijo a Malleco7 que el sujeto que fue a disparar a su casa fue el mismo que el jueves pasado llegó a amenazarla al inmueble, lo que haría porque tiene un problema con su hijo, aunque éste hace un tiempo que no vive con ella en esta vivienda. “El problema es con él, vienen a atacarme a mí, si él ya no vive conmigo”, dijo la afligida mujer.

La vecina agregó que éste fue el



En total cinco balazos impactaron en la vivienda, donde dos de ellos ingresaron por sus ventanas.

segundo ataque con disparos que este mismo sujeto efectuó en contra de su vivienda, ya que también lo hizo a fines de enero pasado, cuando los balazos generaron varios daños en el inmueble.

PIDIÓ AYUDA En este momento, la mujer trabajadora, en medio del llanto, pidió apoyo: “pido ayuda, que me protejan”.

Luego del baleo a la vivienda, a la misma llegaron carabineros de servicio a la población y de la Sección de Investigaciones Policiales, SIP, ambos de

la Primera Comisaría de Angol. Malleco7 conoció que en el lugar los efectivos de la SIP efectuaron varias diligencias para buscar identificar al agresor, entre ellas levantaron evidencia balística, como fueron 5 vainas y una bala; igualmente consiguieron registros de cámara en los que se aprecia al sujeto y empadronaron a eventuales testigos.

La mañana del sábado circuló en varios grupos de WhatsApp de Angol un registro audiovisual que daba cuenta, en términos generales, de disparos efectuados en la calle Lago Colico.

Mantuvo decisión inicial de jueza de Garantía de Victoria Suprema decreta prescritos abusos sexuales imputados a alcalde

La Corte Suprema acogió un recurso de amparo presentado por el abogado defensor del alcalde de Victoria, Javier Jaramillo, y decretó prescritos los delitos de abuso sexual que el Ministerio Público le imputó. El alcalde había sido formalizado el 3 de julio del 2024 por los delitos de violación, abuso sexual agravado y abuso sexual en contra de dos víctimas.

Con esta resolución se mantiene la decisión de la jueza de Garantía, Evelyn Zelaya, quien determinó que los delitos de abuso sexual estaban prescritos y decretó el sobreseimiento definitivo del alcalde Jaramillo por estos hechos.

El defensor particular, Felipe Larrondo, se refirió a la decisión adoptada por el máximo tribunal. “La Corte Suprema acogió el recurso de amparo presentado por la defensa de Javier Jaramillo, dejó sin efecto la resolución de la Corte de Apelaciones de Temuco que había revocado la prescripción de ciertos delitos y en definitiva acoge como legal el criterio de la magistrado de Victoria, doña Evelyn Zelaya, en orden a que ciertos delitos están prescritos. Esto claramente da un vuelco a lo que en la causa estaba sucediendo, en atención a que ahora ya no hay pluralidad de víctimas y



solamente se investigan ciertos delitos respecto de una de las víctimas”, indicó.

La Fiscalía había logrado que la Corte de Apelaciones de Temuco revocara la decisión del Juzgado de Garantía de Victoria y dejara sin efecto el sobreseimiento y la prescripción de los delitos de abuso sexual.

Esto llevó a los abogados defensores a presentar un recurso de amparo ante la Corte de Apelaciones de Valdivia en una sala no inhabilitada, en contra de la resolución del tribunal de alzada, el que fue rechazado y generó finalmente la apelación ante la Suprema.

El alcalde de Victoria está con arresto domiciliario nocturno.

Fue detenido por detectives de la PDI Cayó con 4 tipos de drogas en Traiguén

Por los delitos de microtráfico e infracción a la Ley de armas, detectives de la Brigada de Investigación Criminal Traiguén, junto a su Equipo Modelo Territorial Cero de la comuna, detuvieron a un sujeto mayor de edad.

Lo anterior, conforme a una investigación por el delito de infracción a la Ley 20.000 de Drogas, desarrollada por la PDI en forma conjunta con la Fiscalía de Traiguén, que daba cuenta que en un inmueble ubicado en el sector poniente de esa comuna se comercializaban sustancias ilícitas. Tras diversas diligencias, que incluyeron análisis criminal e inteligencia policial, se estableció que el sujeto involucrado mantenía para su protección perros de razas potencialmente peligrosas.

Con todos estos antecedentes oficiales policiales de esta unidad territorial lograron obtener la respectiva orden de entrada y registro emanada del Juzgado



de Garantía de Traiguén, y procedieron a allanar la vivienda, encontrando en su interior diversas sustancias ilícitas como cocaína base, clorhidrato de cocaína, ketamina y comprimidos de clonazepam, además de equipos móviles, dinero, elementos para la dosificación y pesaje de la droga, y cartuchos calibre 9 milímetros, todo lo cual fue incautado, junto con la detención del imputado.

En el operativo policial se sacaron de circulación 251 dosis de estas sustancias ilícitas, avaluada en un millón 850 mil pesos. En el allanamiento de la vivienda fue posible hallar un perro de raza rottweiler.

Ex dirigente dijo que en Angol están en situación compleja

Se conmemoró Día Nacional del Suplementero

El domingo 25 de mayo se conmemoró el Día Nacional del Suplementero, el cual encontró en una situación compleja a las pocas personas que realizan esta importante labor en Angol, así lo indicó a Malleco7, Adelina Illanes Opazo, quien durante años fue dirigente del Sindicato de Suplementeros Malleco Angol y del Regional del Concepción, éste que abarcaba a varias ciudades de la Región del Biobío y a la capital de Malleco.

Adelina Illanes plantea que están pasando por un mal momento al quedar muy pocos que realizan este trabajo y al haber desaparecido el Sindicato que los agrupaba, a lo que suma la falta de apoyo de las autoridades. “Estamos malísimo, cada día peor, porque resulta que aquí en Angol no tenemos apoyo de autoridades, ninguna cosa, y ya estamos quedando prácticamente como cinco suplementeros después de haber desaparecido nuestro Sindicato y después de haber sido 25, 26 suplementeros aquí en Angol, más teníamos en Los Sauces, Purén, Contulmo, Collipulli, así que ahora estamos quedando cinco”, indicó.

Actualmente los diarios nacionales -dijo Adelina Illanes- tienen que ir a buscarlos al mercado de Angol y cada día que pasa esta labor se vuelve menos

rentable, por lo que es probable que en un corto tiempo estos medios de alcance nacional ya no estén disponibles acá, “porque nadie nos ayuda”, agregó.

“En otras partes del país, que yo estoy en contacto con los dirigentes, la municipalidad ha hecho quioscos nuevos, han uniformado la ciudad con un sólo tipo de quiosco, pero aquí ni siquiera nos han dado la pintura”, agregó la ex dirigente de los suplementeros.

Indicar que el aporte cultural de los suplementeros siempre ha sido muy importante para que la gente tenga acceso a la información impresa, ya sea a través de diarios, periódicos, revistas, libros y otras publicaciones.

En Angol existe algunos que llevan décadas efectuando esta labor, como es el caso de Enrique Meriño, Adelina Illanes y Alejandro Jara. También es importante mencionar a Mario Barra, quien por décadas fue suplementero y hace algunos meses se radicó en la Región Metropolitana.

También son recordados algunos suplementeros que cumplieron esta labor durante muchos años en Angol y que ya dejaron este mundo, como Julio Villar Jiménez, Luis León Moreno y Eduardo Alarcón Durán.



Aún no les cancelan el mes de abril Mujeres exigen pago de sueldos a través de ProEmpleo

Una veintena de mujeres, pertenecientes al Programa ProEmpleo de las comunas de Angol y Renaico, se manifestaron ayer lunes, exigiendo el pago de sus sueldos atrasados del mes de abril, indicando que están en una compleja situación económica en sus hogares.

En Malleco serían más de mil las afectadas, que a través de tres empresas prestan servicios principalmente a departamentos municipales. Los fondos regionales están retenidos, debido a que Contraloría aún no hace toma de razón de los convenios que asignan estos recursos.

El Programa ProEmpleo es un conjunto de programas gestionados por la Subsecretaría del Trabajo para promover la empleabilidad y la generación de empleo y facilitar la inserción laboral de trabajadores y trabajadoras, de entre 18 y 64 años. El programa ofrece trabajo de media jornada, con sueldos que superan los 200 mil pesos. Si se liberan dichos recursos se les cancelaría el mes de abril y dos días después mayo.

PROBLEMAS
Las afectadas expresaron que muchas

de ellas ya no tenían víveres en sus casas y que sus cuentas estaban atrasadas. Incluso, algunas aseguraron haber perdido el subsidio eléctrico por no haber pagado en la fecha que correspondía su consumo.

La manifestación comenzó cerca del mediodía en el frontis de la Delegación de Malleco, donde las afectadas pidieron conversar con el delegado presidencial, Leopoldo Rosales, pero no fue posible debido a que estaba en Temuco en la reunión del Gabinete Regional.

CANASTAS
Luego fueron a la Municipalidad, donde el alcalde Enrique Neira bajó a conversar con ellas, explicándoles que el problema no pasaba por los municipios, pero que estaban haciendo las gestiones para agilizar el pago. Incluso, les ofreció la entrega de canastas familiares para ayudar a las afectadas.

La autoridad dijo que conversaría con su par de Renaico, Claudio Musre, para solicitarle apoyo a las mujeres afectadas de su comuna. Recordar que el viernes pasado se había manifestado trabajadoras de Victoria y Ercilla en la Ruta 5 Sur, para expresar su molestia respecto a este problema.

Hecho ocurrió la madrugada del domingo en Angol Intentaron quemar puente en sector Alboyanco

La seremi interina de Seguridad Pública, Verónica López-Videla, confirmó ayer un intento de quema de un puente en el sector rural Alboyanco, de Angol, durante la madrugada del domingo, indicando, sin embargo, que los daños fueron superficiales y que dicha plataforma está plenamente operativa.

De acuerdo a la información que recibió Malleco7 de parte de algunos residentes del sector, el incendio ocurrió

pasadas las 12.20 horas de la noche, en el Puente El Veinte, nombre que recibe debido a que está ubicado en la parcela N° 20 del sector Alboyanco. Habrían sido unos vecinos que transitaban a esa hora por el lugar, los cuales, haciendo uso de palas y tierra, ayudaron a apagar la infraestructura, la cual tiene una extensión de 7 metros y una altura de poco más de 3 metros.

La seremi interina de Seguridad Pública indicó que el domingo tomaron

conocimiento del hecho, gracias a información transmitida por Carabineros, que en el sector Alboyanco, aproximadamente, en el kilómetro 9 de la ruta R-340, desconocidos habrían encendido fuego al puente ubicado en el lugar.

CONCURRENCIA
Verónica López-Videla agregó que, durante la misma madrugada, aproximadamente a las 5 horas, personal de Control de Orden Público, COP, de Carabineros, junto a funcionarios territoriales de la misma policía uniformada, pudieron constatar que efectivamente encendieron una parte del puente de manera superficial, afortunadamente, sin afectar su funcionamiento estructural, razón por la cual dicha plataforma está



funcionando normalmente. La autoridad agregó que en el lugar del hecho no se encontraron lienzos y pancartas alusivos a la denominada causa mapuche, mientras que la Fiscalía instruyó la concurrencia de Labocar de Carabineros, para que realice las investigaciones y diligencias que sean pertinentes.

Según vecinos, de haberse concretado la destrucción total de dicha plataforma habría afectado a varias familias, principalmente a los niños y niñas que se trasladaban diariamente en furgón escolar a la Escuela Manuel Rodríguez. Malleco7 tuvo acceso a un video que da cuenta de la labor que realizaron vecinos para evitar que el puente se quemara.



Los Litres FORESTAL

Km 2 ruta 180 Angol - Renaico

Contactenos:
soc.loslitres@gmail.com
contacto@maderasloslitres.cl
fono 45-2719904
www.maderasloslitres.cl

Venta de maderas dimensionadas en pino insigne, Oregon y maderas impregnadas.

Terminaciones de pino:
Guardapolvos, rodones, cornizas, marcos de puerta

Vigas de Oregon desde 3,20 hasta 6 metros.

Violó a niña de 12 años en Collipulli

Seis años de prisión para sensei de kárate

El Tribunal de Juicio Oral en lo Penal de Angol condenó en forma unánime al sensei de kárate de Collipulli, Nelson Villalobos, a la pena de 6 años de presidio efectivo, en calidad de autor del delito consumado de violación en febrero del año pasado, en esa comuna.

El fiscal a cargo de la Investigación, Nelson Moreno Briones, había solicitado una pena de 13 años para el ahora condenado, quien a su juicio tenía el agravante que conocía a la familia de la víctima.

próximamente se iniciarían las clases de karate.

Aprovechándose de dicha situación, el acusado trasladó a la víctima en su vehículo hasta calle O´Carrol con Cruz de la comuna de Collipulli, lugar en el cual le efectuó acciones de significación sexual y de relevancia en su vehículo.

ACREDITADO

El Tribunal dio por acreditado que, aproximadamente, a las 21.30 horas del 6 de febrero de 2024, Villalobos en su calidad de instructor de kárate, concurrió hasta el domicilio de la víctima de 12 años, con la finalidad de mostrarle una sede donde se efectuarían clases de kárate, solicitándole a los padres de la menor permiso para llevar a la víctima a dicho lugar, ya que

Posteriormente, y ante la reacción de la víctima, quien solicita ser llevada hacia su domicilio, el acusado la traslada a un lugar distinto, específicamente a calle Los Maños con calle Centenario, siempre en Collipulli. Aquí, mientras la víctima se encontraba en el asiento trasero del vehículo, fue abusada por el sujeto.

Una vez que el fallo quede ejecutoriado, el Tribunal dispuso que se proceda a la toma de muestras biológicas del sentenciado para determinar su huella genética e inclusión en el registro nacional de ADN de condenados.



Fotografía Fiscal Nelson Moreno Briones

SUJECIÓN

Asimismo, el Tribunal determinó que el individuo quede sujeto a la vigilancia de la autoridad durante los 10 años siguientes al cumplimiento de la pena principal, así como también a la prohibición de visitar el domicilio, establecimiento educacional, lugar de trabajo o cualquier lugar público o privado en que la víctima se encuentre por el término de ese periodo de tiempo.

ORTEGA,
FERNÁNDEZ &
CONTRERAS

JUNTOS, CONSTRUYENDO FUTURO

Panadería Génesis

Pan integral, corriente y especial,
chocozos, colisas y pasteles.
Masa de empanadas y ricas tortas.

Reparto a domicilio, precios
especiales a comerciantes
e instituciones

Atención de lunes a sábado, de 7:30 a 20 horas, horario continuado
Domingos y festivos, de 9 a 14 horas.

Ocalindo 629, fono 045 - 2408171



Cobertura es sólo de un 73,37%

Angol aún sin cumplir el 85% de la vacunación

Angol sigue sin alcanzar el 85% de cobertura de vacunación contra la Influenza, situación que continúa preocupando a las autoridades, quienes llaman a la gente a cumplir con este proceso de inmunización para evitar un agravamiento de su condición de salud en caso de contraer el virus.

Este año el Minsal inició la campaña el 1 de marzo, al menos 20 días antes que en otros años. La idea era alcanzar la cobertura mínima de inmunización de un 85% a fines de abril. Lo anterior, entendiendo, también, que después de la pandemia, las fechas críticas de enfermedades respiratorias se adelantaron y, ahora, en vez de agudizarse en junio, lo hacen en mayo.

Angol sigue sin alcanzar el 85% de cobertura de vacunación contra la Influenza, situación que continúa preocupando a las autoridades, quienes llaman a la gente a cumplir con este proceso de inmunización para evitar un agravamiento de su condición de salud en caso de contraer el virus.

Este año el Minsal inició la campaña el 1 de marzo, al menos 20 días antes que en otros años. La idea era alcanzar la cobertura mínima de inmunización de un 85% a fines de abril. Lo anterior, entendiendo, también, que después de la pandemia, las fechas críticas de enfermedades respiratorias se adelantaron y, ahora, en vez de agudizarse en junio, lo hacen en mayo.

Angol sigue sin alcanzar el 85% de cobertura de vacunación contra la Influenza, situación que continúa preocupando a las autoridades, quienes llaman a la gente a cumplir con este proceso de inmunización para evitar un agravamiento de su condición de salud en caso de contraer el virus.

Este año el Minsal inició la campaña el 1 de marzo, al menos 20 días antes que en otros años. La idea era alcanzar la cobertura mínima de inmunización de un 85% a fines de abril. Lo anterior, entendiendo, también, que después de la pandemia, las fechas críticas de enfermedades respiratorias se adelantaron y, ahora, en vez de agudizarse en junio, lo hacen en mayo.

EL FUTURO DE TU HIJO
COMIENZA AQUÍ

EMPRENDE PREUNIVERSITARIO

Modalidad Presencial y Online
Apoyo Psicológico Vocacional
Programa PAES Anual e Intensivo

emprende

+56 9 6710 9999
@emprendepre
emprendolau@gmail.com
Dirección: Calle Puren 896, Angol
Horario de atención: 15 a 18:30 horas

SONOMAX
IMAGENOLOGIA

Dr. Francisco Soza Roldán
Médico Radiólogo.

Ecotomografía General y
Doppler. Mamografía Digital.

Atención de lunes a sábado.

Av. O'Higgins #1732 452 529444
Covadonga #40 452 719170 Angol



Una actividad cálida fue la mateada, charla y conversatorio acerca del Patrimonio Franciscano, efectuada en un salón de la Parroquia San Buenaventura el domingo.



Diversas actividades se efectuaron el viernes, sábado y domingo en Angol

Que vivan los Patrimonios !!!

Con gran interés de los asistentes por conocer los patrimonios tangibles e intangibles de Angol y Malleco se realizaron actividades, en cuyo desarrollo participaron diversas organizaciones e instituciones, el fin de semana en esta ciudad, todo en el Día de los Patrimonios.

Las actividades, coordinadas por el Departamento de Cultura, Turismo y Deportes de la Municipalidad, se

efectuaron el viernes, sábado y domingo; el último día, a pesar de la lluvia, llegaron numerosas personas.

Hubo visitas guiadas al Regimiento Húsares, a la Logia Masónica Patria Chilena, a la Cruz Roja Filial Angol y al Museo Dillman Bullock. También conversatorios referidos a la historia de la zona, a su gastronomía y al Patrimonio Franciscano. Igual efectuó actividades el Club de Cueca Los Confines.



La Cruz Roja Filial Angol abrió sus puertas para dar a conocer la historia y la labor de esta institución de ayuda humanitaria.



Constructiva fue la charla la Historia Gira, dada en el Centro Cultural por el historiador Gonzalo Peralta y el periodista Freddy Stock; en la foto con los asistentes.



En la Biblioteca Municipal el sábado se efectuó un conversatorio referido al patrimonio gastronómico de Angol, en el valle y la Cordillera de Nahuelbuta; luego los asistentes compartieron un almuerzo con platos que forman parte de este legado.



El dúo Raíz y Brotes, compuesto por Mercedes San Martín y su nieta Jacinto Fuica, interpretaron en guitarra, piano y voz algunas piezas de la música tradicional chilena de mediados del Siglo XX, de autores como Vicente Bianchi, Margot Loyola y Osmán Pérez Freire.



El Club Aéreo de Angol abrió sus puertas para dar a conocer su historia en casi 81 años.